ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIGALSA S.A. CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2016

En Guayaquil , a los 26 días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis, a las 15H00, en las oficinas ubicadas en Em 4.5 Av. Juan Tanca Marengo SN diagonal a RTS, se reunieron en Junta General de Accionistas de la Compañía FIGALSA S.A., los señores: 1)WRIGHT CASTRO GUILLERMO ROBERTO, propietario del 75% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) MADEROGRA S.A., propietario del 25% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, se encuentra también presente el Sr. CPA. CASTRO HUACON HENRY GEDVANNY, Contador de la Compañía

se dejo constancia que no fue necesar o efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver el siguiente orden de dia que se copiar APROBACION DE LOS ESTADOS SINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BAJO LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2015

Presicio da lunta su Titular, Señor WRIGHT CASTRO GUILLERMO ROBERTO y actuó como secretario el 5r. CPA, CASTRO HLACON HENRY GEOVANNY.

Una vez que el secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidac del capital pagado de la Compañía, el Presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del cía, manifestando que es necesario que

ORDEN DEL DIA.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BAJO LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2015

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DE ORDEN DEL DIA, LUEGO DE UNA REVISION EXHAUSTIVA Y SIGUIENDO PASO A PASO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA IMPLEMENTADAS EN ESTE AÑO ECONOMICO TERMINADO 2015, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONCILIADOS DE LA COMPAÑÍA FIGALSA S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Representante Legal-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por uranimidad de votos, con lo cual quien la presidio a declaro terminada siendo las 16H45, firmado para constancia en unanimidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el contador quien participa como secretario y certifica.

ABLO RICARDO TARAMELLI CARRO REPRESENTANTE LEGAL CPA. HENRY GEOVANNY CASTRO HUACON